

.ACTA DE VISITA

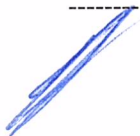
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>DAVID ALBERTO GUERRA CANTU</u>	-----
ACTIVIDAD: <u>SERVICIO DE TRANSP EN AUTOMOVIL DE RULETEO</u>	-----
DOMICILIO: <u>CIPRESSES No. 820, JARDINES DE CALIFORNIA, C.P. 27240</u>	-----
MUNICIPIO: <u>TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA</u>	-----R.F.C.: <u>GUCD871201539</u> -----
OFICIO NUM: <u>039/2020</u>	-----EXP.: <u>RIF0502001/20</u> -----ORDEN DE VISITA: <u>RIF0502001/20</u> -----
ACTA DE VISITA: <u>5</u>	-----CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u> -----

**FOLIO No. RIF02001-20-5-001/23**

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 19 de Abril de 2023, el C. ELSA ALEJANDRA IBÁÑEZ FLORES visitador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se identifica con constancia de identificación de oficio número AGF/ALFT-0010/2023 con Registro Federal de Contribuyentes IAFE610828N35 en la cual aparece su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa; de fecha 02 de Enero de 2023, expedida y firmada autógrafamente por el C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2020; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, reformada y adicionada mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 23 de fecha 19 marzo de 2021; Artículos 1, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 28 de fecha 06 de abril de 2021; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformada y adicionada mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 103 de fecha 26 de diciembre de 2017; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción V y último párrafo de dicho artículo, 12; 15, primer párrafo fracción XV y ultimo párrafo; 35 primer párrafo fracciones I, III, IV, VI y LI, penúltimo párrafo; 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 5 de fecha 15 de Enero de 2021; , hace constar lo siguiente.-----

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en CIPRESSES No. 820 JARDINES DE CALIFORNIA, C.P. 27240, en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente DAVID ALBERTO GUERRA CANTU con el objeto de levantar la Última Acta parcial y hacer la entrega de la misma mediante el cual se le dan a conocer los hechos u omisiones que posiblemente puedan entrañar incumplimiento a las disposiciones fiscales cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal del Contribuyente, además de coincidir con el domicilio señalado por el contribuyente ante el registro federal del

-----PASA A FOLIO RIF02001-20-5-002/23-----



.ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>DAVID ALBERTO GUERRA CANTU</u>	-----
ACTIVIDAD: <u>SERVICIO DE TRANSP EN AUTOMOVIL DE RULETEO</u>	-----
DOMICILIO: <u>CIPRESSES No. 820, JARDINES DE CALIFORNIA, C.P. 27240</u>	-----
MUNICIPIO: <u>TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA</u>	R.F.C.: <u>GUCD871201539</u>
OFICIO NUM: <u>039/2020</u>	EXP.: <u>RIF0502001/20</u> ORDEN DE VISITA: <u>RIF0502001/20</u>
ACTA DE VISITA: <u>5</u>	CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>

FOLIO No. RIF02001-20-5-002/23

-----VIENE DE FOLIO RIF02001-20-5-001/23-----

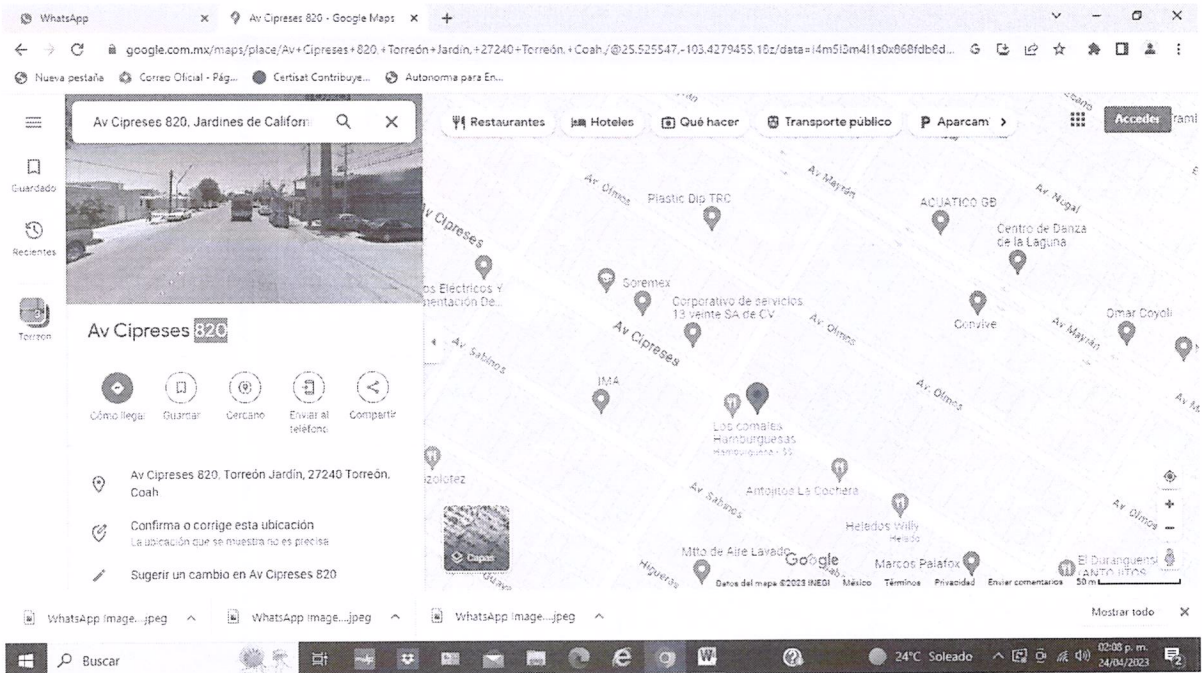
contribuyente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos:" "Local ubicado sobre la Cipreses con cortina metálica entre la Calle Lirios y Orquídea en la colonia Jardines de California a un lado se encuentra una tienda de conveniencia denominada OXXO." sin embargo, el levantamiento de la última acta parcial no pudo llevarse a cabo en virtud de que una vez constituido el suscrito visitador en el domicilio fiscal se percató de que la cortina metálica estaba cerrada con candados por lo que procedí a tocar insistentemente la cortina metálica en reiteradas ocasiones, sin embargo, nadie abrió la puerta en el domicilio fiscal ni nadie se apersonó a atender la presente diligencia de levanta la ultima acta parcial y hacer entrega de la misma.

**OTROS HECHOS.**

Se hace constar que no fue posible llevar a cabo la notificación del presente documento a través del Buzón Tributario, como lo establecen los artículos 17-K, fracción I y 134, fracción I ambos del Código Fiscal de la Federación, ya que esta autoridad no tiene acceso a dicho medio electrónico de notificación, lo anterior en virtud a que dicho medio de notificación electrónico estará disponible para esta autoridad a partir del 31 de diciembre de 2023, tal y como lo establece el artículo Quinto de las disposiciones transitorias de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de diciembre de 2022.

No habiendo más hechos que circunstanciar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 10:30 horas, del día 19 de Abril de 2023, expidiéndose la presente en original y dos tantos, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito visitador.

Croquis de ubicación de domicilio.



-----PASA A FOLIO RIF02001-20-5-003/23-----

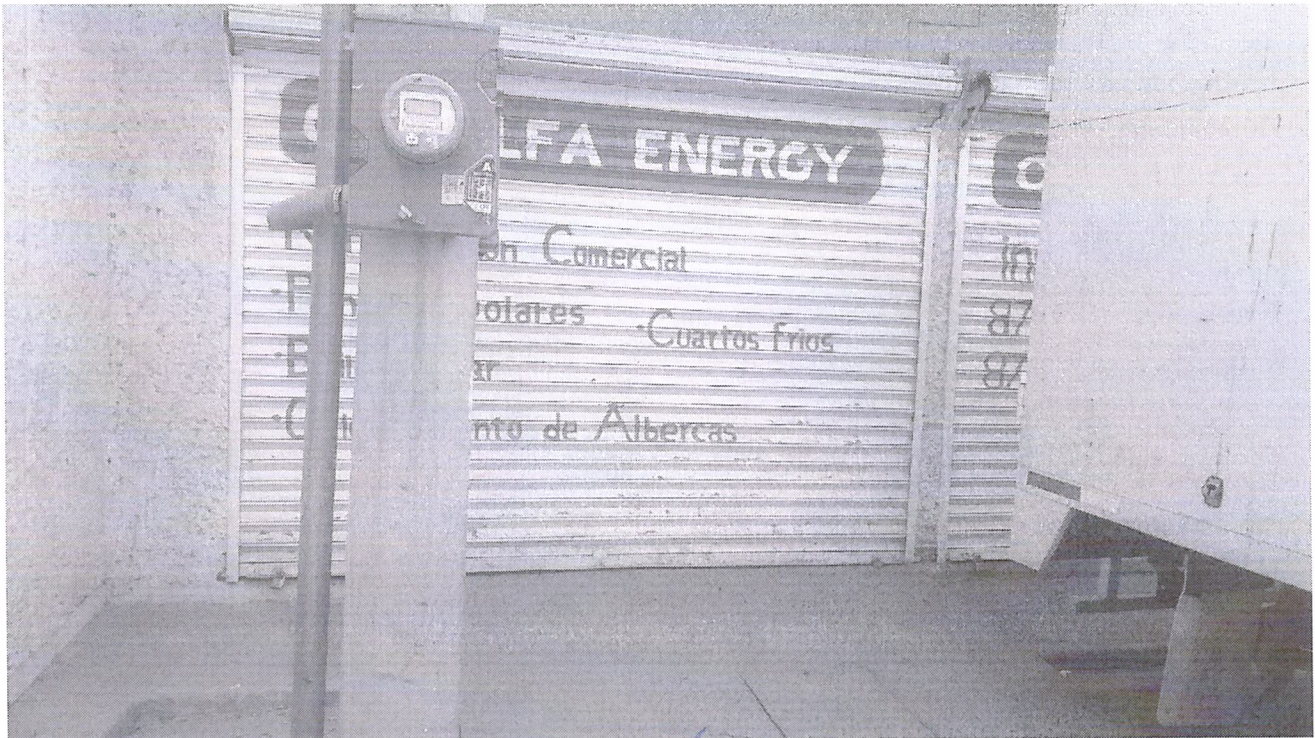
*[Handwritten signature]*

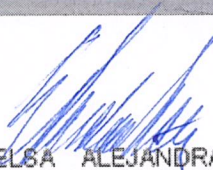
.ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DAVID ALBERTO GUERRA CANTU -----  
ACTIVIDAD: SERVICIO DE TRANSP EN AUTOMOVIL DE RULETEO -----  
DOMICILIO: CIPRESSES No. 820, JARDINES DE CALIFORNIA, C.P. 27240 -----  
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: GUCD871201539 -----  
OFICIO NUM: 039/2020 ----- EXP.: RIF0502001/20 ----- ORDEN DE VISITA: RIF0502001/20 -----  
ACTA DE VISITA: 5 ----- CLASE: ACTA DE HECHOS -----

FOLIO No. RIF02001-20-5-003/23

-----VIENE DE FOLIO RIF02001-20-5-002/23-----



  
EI C. **ELSA ALEJANDRA IBANEZ FLORES** Visitador adscrito a la  
Administración General de Fiscalización  
de la Administración Fiscal General del  
Estado de Coahuila de Zaragoza,